Comunicado 823

Congreso capitalino acordó integración de Comisión Permanente

- *Se instalará el día 31 de mayo y sesionará los días 7, 14, 21 y 28 de junio; 5, 12, 19 y 26 de julio; y de 2, 9, 16 y 23 de agosto, para ser clausurada el 31 de agosto*

30.05.23. El pleno del Congreso capitalino aprobó tres acuerdos de la Junta de Coordinación Política para la integración de la Comisión Permanente, correspondiente al segundo receso del segundo año de ejercicio legislativo; el Programa Anual de Auditorías y el Programa de Trabajo Anual 2023 de la Contraloría Interna; y la modificación del calendario legislativo del Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias.

El primero de estos acuerdos incluye los nombres de las y los legisladores que integrarán la Comisión Permanente, su Mesa Directiva, así como el calendario de sesiones, que comprende del 1 de junio al 31 de agosto.

Por el grupo parlamentario de MORENA participarán en la Comisión Permanente las y los diputados Christian Moctezuma González, Marisela Zúñiga Cerón, Carlos Hernández Mirón, Esperanza Villalobos Pérez, Alberto Martínez Urincho, Adriana María Guadalupe Espinosa de los Monteros García y Nancy Marlene Núñez Reséndiz.

Mientras que los suplentes serán las y los legisladores Nazario Norberto Sánchez, María Guadalupe Morales Rubio, Valentina Valia Batres Guadarrama, Indalí Pardillo Cadena, Miguel Ángel Macedo Escartín, Marco Antonio Temístocles Villanueva Ramos y Martha Soledad Avila Ventura.

Del grupo parlamentario del PAN tomarán parte las y los diputados Ana Jocelyn Villagrán Villasana, América Alejandra Rangel Lorenzana y Federico Chávez Semerena; con Frida Jimena Guillén Ortiz, Claudia Montes de Oca del Olmo y José Gonzalo Espina Miranda como suplentes.

Por el PRI asistirán las diputadas Mónica Fernández César y Tania Nanette Larios Pérez, con Esther Silvia Sánchez Barrios y Ernesto Alarcón Jiménez, de suplentes.

Del PRD acudirá el diputado Víctor Hugo Lobo Román, con Jorge Gaviño Ambriz como suplente; por el PT estará la diputada María de Lourdes Paz Reyes, con Circe Camacho Bastida de suplente; de la Asociación Parlamentaria Mujeres Demócratas será la diputada Elizabeth Mateos Hernández, con Xóchitl Bravo Espinosa como suplente.

De la Asociación Parlamentaria Ciudadana se integrará la diputada Daniela Gicela Álvarez Camacho, con Royfid Torres González como suplente; y de la Asociación Parlamentaria Alianza Verde Juntos por la Ciudad tomará parte el diputado José Martín Padilla Sánchez, con Jesús Sesma Suárez como suplente.

En lo correspondiente a la Mesa Directiva para este periodo, se aprobó la conducción de las y los diputados Fausto Manuel Zamorano Esparza (PRI), como presidente; Gerardo Villanueva Albarrán (MORENA) como vicepresidente; Gabriela Salido Magos (PAN) como secretaria; y Gabriela Quiroga Anguiano (PRD) como vicepresidenta.

Cabe señalar que la Comisión Permanente se instalará el día 31 de mayo y sesionará los días miércoles 7, 14, 21 y 28 de junio; 5, 12, 19 y 26 de julio; y de 2, 9, 16 y 23 de agosto, para ser clausurada el jueves 31 de agosto.

Un segundo acuerdo aprueba el Programa Anual de Auditorías (PAA 2023) de la Contraloría Interna y el respectivo Programa de Trabajo Anual 2023 de la Contraloría Interna del Congreso de la Ciudad de México.

Finalmente, un tercer acuerdo de la JUCOPO modifica el calendario legislativo correspondiente al Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias del Segundo Año Legislativo, para la celebración de sesión ordinaria el día 30 de mayo, y al día siguiente, el día 31 de mayo la Clausura de Sesiones.

--oOo--